

INFORMACIÓN relativa a la estructura ocupacional que contiene la integración de los recursos aprobados en el Capítulo de Servicios Personales de la Auditoría Superior de la Federación 2019.

Al margen un logotipo, que dice: Auditoría Superior de la Federación.- Cámara de Diputados.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL QUE CONTIENE LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL CAPÍTULO DE SERVICIOS PERSONALES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN 2019.

Con fundamento en los artículos 79, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; 89, fracción III, 90 y 98 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 49, de la Ley de Coordinación Fiscal; 8, fracción V del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se publica la información relativa a la integración de las asignaciones presupuestales aprobadas en el capítulo de servicios personales.

A continuación se presenta la estructura ocupacional que contiene la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la desagregación de su plantilla total, incluidas las plazas de mando, operativas de confianza y base, y el contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifican todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social, así como la totalidad de las plazas vacantes con que se cuenta.

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO DE PLAZAS POR NIVEL	NÚMERO MÁXIMO DE CONTRATOS POR PROGRAMA FONDO	1101	1201	1301	1301	1302	1302	1401	1402	1403	1501	1501	1601	1603	1604	1605	1606	1607	1608	1702	1401	1405	1401	1401	1402	1401	
			SUELDOS BASE	HONORARIOS	PRIMA QUINCENAL POR AGENCIAS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMICILIAL	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	PAGO DE LICENCIACIONES	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	COMPENSACIÓN QUINCENAL	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDOS	APORTOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	OTRAS PRESTACIONES	INCREMENTOS A LAS PREVISIONES	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER LABORAL Y ECONÓMICO	PREVISIONES PARA APORTACIONES AL IMSS	PREVISIONES PARA APORTACIONES AL FOSSAITE	PREVISIONES PARA APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	PREVISIONES PARA APORTACIONES AL SEGURO DE CECANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	PREVISIONES PARA LOS DEPOSITOS AL AHORRO SOLIDARIO	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	APORTACIONES AL IMSS	APORTACIONES AL SEGURO DE CECANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	APORTACIONES AL FOSSAITE	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	DEPOSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	952		147,026,058		1,633,045	6,862,113	127,743,803			625,748,016	9,014,340			1,378,080								24,548,588	7,816,980	12,310,214	4,024,086	4,421,877	15,273,000	
OPERATIVO DE CONFIANZA	1132		136,100,371		1,874,517	3,836,121	21,920,695			223,050,060	40,830,747			52,048,252	19,863,274	11,132,919	776,416	389,376	155,750	247,253	189,888	72,341,913	14,074,885	4,482,223	7,026,619	2,823,447	2,485,807	2,430,588
OPERATIVO DE BASE	291		21,100,898		385,528	881,692	3,368,810	7,812,864		171,634,816	12,474,174			9,938,770	1,359,957	3,159,346	144,807	73,651	29,029	46,134	22,058	13,354,692	2,071,012	818,729	1,238,384	613,754	358,888	372,452
HONORARIOS	776			53,270,720																								
RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS REGIONES *)	955			303,345,733																								
FISCALIZACIÓN EN MATERIA PETROLERA	85			20,763,389																								
FONDO REGIONAL *)	4			1,871,850																								
FONDO METROPOLITANO *)	9			3,249,913																								

Al 15 de febrero de 2019 se cuenta con 142 plazas vacantes.

Las cifras contenidas en las partidas del cuadro anterior no consideran modificaciones a las remuneraciones que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos durante 2019.

*) La contratación de los prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios estará sujeta a la disponibilidad correspondiente.

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2019.- El Titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Rogelio Colmenares Páramo**.- El Titular de la Unidad General de Administración, **Arturo Peña Zazueta**.- Rúbricas.